



AGUAS DE VALENCIA, S.A.



Valencia, 3 de Julio de 2.002.

En cumplimiento de la normativa legal vigente relativa a los hechos relevantes de obligada comunicación, nos es grato comunicarles que en la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el pasado día 25 de junio, se aprobaron, por unanimidad, entre otros, los siguiente acuerdos:

- 1.-Aprobar la gestión del Consejo de Administración, así como el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Informe de Gestión de AGUAS DE VALENCIA, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, tal y como habían sido formulados por el Consejo de Administración.
- 2.-Aprobar el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Informe de Gestión consolidados del grupo de sociedades de AGUAS DE VALENCIA, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, tal y como habían sido formulados por el Consejo de Administración.

Fdo. Marcial Alcalá Betanzos  
Director Departamento Jurídico.